



PODER LEGISLATIVO
Cámara de Senadores

Asunción, 29 de noviembre de 2024.-

Señor

Senador Silvio A. Ovelar B.

Presidente de la Cámara de Senadores y del Congreso Nacional
Presente

Denisse Sánchez Silva
Gabinete de la Presidencia
Honorable Cámara de Senadores

Tengo a bien dirigirme a Vuestra Honorabilidad, a fin de elevar a su conocimiento el **Informe sobre JORNADA DE APERTURA LEGISLATIVA**, convocada por el Señor Senador Ever Villalba, que tuvo lugar el día viernes 24 de noviembre de 2023 en el Salón Auditorio de la Municipalidad de Pilar, Departamento de Ñeembucú.

La Dirección General de Atención a la Ciudadanía y Acceso a la Información Pública se encargó de la organización y coordinación con las demás dependencias involucradas en cumplimiento de Resolución de la Cámara de Senadores N° 517/2019 por la "QUE REGLAMENTA LOS PROCESOS PARA LA REALIZACION DE LAS JORNADAS DE APERTURA LEGISLATIVA Y SE ESTABLECEN DEPENDENCIAS RESPONSABLES", en ese mismo sentido, el día jueves 23 de noviembre se gestionó un espacio en la Radio Nacional del Paraguay PILAR 700AM, ocasión en la que se anunció la actividad del día siguientes, invitando a toda la ciudadanía, además de dar a conocer los diferentes mecanismos de participación ciudadana con que cuenta la Cámara de Senadores.

El día viernes 24, en el Salón Auditorio de la Municipalidad de Pilar, la mesa de autoridades estuvo integrada en un primer momento por el **Senador Ever Villalba**, el **Mg. Fernando Luis Ramírez**, Intendente Municipal de Pilar y el **Mg. Augusto José Feliz Paiva**, Subcontralor de la Republica al inicio de la actividad, luego, en un segundo momento: **Senador Ever Villalba**, **Senador Arnaldo Samaniego**, **Senador Juan Afara**, **Senador Derlis Maidana**, **Senadora Esperanza Martínez**, **Senador Rubén Velázquez**, **Senador Javier Vera**, **Senador Eduardo Nakayama**, **Diputado Diosnel Aguilera**, **Diputado Arnaldo Valdez**, **Mg. Fernando Luis Ramírez**, Intendente Municipal de Pilar, **Mg. Augusto José Feliz Paiva**, Subcontralor de la República, **Don Víctor Forneron**, Gobernador de Ñeembucú. Además, estuvieron presentes: **Don Jorge Marecos**, Intendente de Isla Umbú, **Don Roberto Arce**, Intendente de Mayor Martínez, **Don Julio Caballero**, Intendente de Humaitá, **Don Eutilio Riveros**, Intendente de Guasu Kua, **Don Lorenzo Irun**, Intendente de Takuara, **Dra. Olga Acosta**, Miembro del Consejo Superior de Educación Universitario y la **Dra. Cecilia Aguilera**, Decana de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de Pilar, representantes del **Ministerio de Obras Públicas** y Comunicaciones, del **Ministerio Público** y varios Concejales Municipales y Departamentales.

La actividad consistió en la reunión de los ciudadanos del Departamento de Ñeembucú, autoridades nacionales, autoridades locales y legisladores, quienes instalaron Mesas de trabajo por ejes de importancia

DGATCyAIP/rba
Línea Gratuita: 0800 113400
Tel/Fax: (021) 414.5198 / 5163
informaciones@senado.gov.py
www.senado.gov.py





PODER LEGISLATIVO
Cámara de Senadores

establecidos con anterioridad. Las Mesas de trabajo estuvieron encabezadas por los Directores de las siguientes de las Comisiones Asesoras: **Lic. Richard Vega** de la Comisión de Educación y Cultura, **Sr. Miguel Martínez** de la Comisión de Salud Pública y Seguridad Social, **Dr. Humberto Suarez** de la Comisión de Obras Públicas, Comunicaciones y Servicios Públicos, **Arq. Juan Osvaldo González**, de la Comisión de Energía, Recursos Naturales, Población, Ambiente, Producción y Desarrollo Sostenible, **Abog. Rubén Rolon**, de la Comisión de Prevención y Lucha contra el Narcotráfico y Delitos Conexos, y la Mesa de Desarrollo Económico estuvo encabezada por el funcionario **Marcelo Mancuello**.

Culminado el trabajo de las Mesas, se procedió a reanudar la actividad principal y fueron convocados los representantes de cada Mesa para expresar sus pareceres, denuncias y requerimientos ante la ciudadanía y las autoridades presentes, quienes, luego de concluida la lista de oradores, procedieron a responder los reclamos y plantear posibles soluciones.

Participaron del encuentro en forma presencial unas **150** personas, contando Legisladores, Autoridades Nacionales, Locales, y Ciudadanía en general, y en forma virtual: **329** siguieron la actividad por el canal en YouTube y unas **2534** siguieron la actividad desde el Facebook Live de la Cámara de Senadores, totalizando **más de 3000** personas.

El evento fue transmitido en vivo por los canales: 04 de Tigo Star, 24 de Copaco, canal Senado TV de Youtube y Facebook Live de la cuenta Cámara de Senadores de Facebook. Todos los antecedentes de la Jornada de Apertura Legislativa se encuentran disponibles en la página web institucional. -

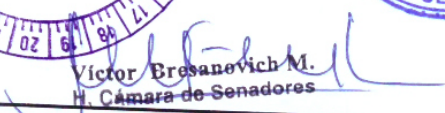
Es importante mencionar estas acciones se realizan en cumplimiento a los Objetivos Estratégicos **del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2022-2026** de la Cámara de Senadores, a **Resolución N° 517/2019** y a la **Ley 5282/2014**. -

De la Dirección General a mi cargo estuvieron asignados para cubrir esta actividad los siguientes funcionarios: Gabriela Cantero, Ruth Benitez e Isidro Sosa.

Sin otro motivo en particular y agradeciendo su atención y su tiempo, me despido muy respetuosamente.




Lic. Gabriela Cantero Melgarejo
Directora General


Victor Bresanovich M.
H. Cámara de Senadores